

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22059** FAROOQ BOSTAN, S.L.

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1333/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sajd Mehmood y otro se ha dictado decreto en fecha 25.5.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Farooq Bostan, S.L., por importe de 10.008,34 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 25 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110044177-1